

XXXI

TECMUN Jr.

Histórica Organización de
los Estados Americanos

XXXI TECMUN Jr.
Horario de sesiones

Miércoles 15 de noviembre

Registro	8:00 – 9:00 h.
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 h.
Receso	10:00 – 10:30 h.
Primera Sesión	10:30 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 h.

Jueves 16 de noviembre

Conferencia Magistral	8:30 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h..
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 h.

Viernes 17 de noviembre

Séptima Sesión	8:00 – 9:30 h.
Receso	9:30 – 10:00 h.
Octava Sesión	10:00 – 12:00 h.
Receso	12:00 – 12:30 h.
Novena Sesión	12:30 – 14:40 h.
Comida	14:40 – 16:00 h.
Ceremonia de Clausura	16:00 – 18:30 h.

XXXI TECMUN Jr.

Agenda General

Secretario General: Santiago Gutiérrez Caycedo

COORDINACIÓN GENERAL

Jefa de Coordinación General: Lía Naomi Mejía Vargas

Supervisor de Coordinación para el Contenido Mediático: Emiliano Avalos Hernández

ASAMBLEA GENERAL

Subsecretaria General: Monserrat Ríos Fernández

Supervisora de Coordinación: Juliette Abby Orihuela Núñez

Sesión Plenaria de la Asamblea General

Presidente: Regina Covarrubias Rosales

- A) Medidas para regular la crisis humanitaria en la República de Haití, partiendo de los desplazamientos forzados ocasionados por la violencia por parte de grupos criminales.
- B) Estrategias para regular la crisis social en la República Islámica de Irán y contrarrestar el uso de pena de muerte como medio de represión, partiendo de las protestas antigubernamentales contra las leyes de moralidad de 2022

Primera Comisión de Desarme y Seguridad Internacional

Presidente: Paulo Souto Núñez

- A) Estrategias para imposibilitar la posesión y desarrollo de armamento nuclear en la República Islámica de Irán garantizando la seguridad internacional.
- B) Estrategias para evitar el uso de armamento y fuerza hostil en el conflicto fronterizo entre la República de Armenia y la República de Azerbaiyán por el enclave del Alto Karabaj en el Cáucaso del sur.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Presidente: Arantza González de la Peña

- A) Acciones para reforzar la respuesta internacional con el fin de garantizar la seguridad y el acceso a servicios básicos de los refugiados provenientes del llamado Cuerno de África como consecuencia de la sequía y los conflictos internos en la República Democrática de Somalia.
- B) Medidas para proteger y asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de las personas desplazadas internamente, solicitantes de asilo y refugiados como consecuencia de la crisis social en la República Democrática del Congo.

United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women

President: Nuri Valentina Galindo Gutiérrez

- A) Measures to guarantee the economic empowerment of women in the Middle East with an emphasis on the Islamic Republic of Afghanistan after the ban of work for Afghan women and its consequences.
- B) Procedures to reinforce and protect reproductive rights for women in Africa as a consequence of the HIV and AIDS pandemic.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Presidente: Jorge Roel Rodríguez Alcantara

- A) Mecanismos para frenar la desertificación en el continente africano, con énfasis en la sequía y las prácticas agrícolas no sostenibles en la región del Sahel.
- B) Acciones para mitigar el impacto ambiental de la industria textil en países del sur de Asia, abordando la producción de moda rápida.

Histórica Organización de los Estados Americanos

Presidente: Abril Victoria Rodríguez Aguirre

- A) Medidas para conciliar la paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el gobierno de la República de Colombia con énfasis en salvaguardar los derechos humanos de los ciudadanos.
- B) Estrategias para frenar las hostilidades desencadenadas por el control de las islas Malvinas entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Argentina con énfasis en proteger los derechos de soberanía y los intereses de los poblado

United Nations Office on Drugs and Crime

President: Valeria Arroyo Jerez

- A) Strategies to curb and counter migrant smuggling coordinated by criminal organizations, with emphasis on the South and Central America to North America route.
- B) Approaches to prevent and counter the spread of Xylazine and Fentanyl in North America with preeminence in Philadelphia's "Zombie zone".

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Subsecretaria General: Catherine Romina Espinoza Mora

Supervisora de Coordinación: Brenda Noreña Mejía

Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

Presidente: Miranda Senties Carmona

- A) Estrategias para disminuir la actividad del crimen organizado trasnacional en la Triple Frontera, entre la República del Paraguay, la República Argentina y la República Federativa de Brasil debido al problema del control territorial ocasionado por la insuficiencia en el imperio de la ley y corrupción.
- B) Acciones para erradicar cualquier sistema de tortura a prisioneros en los centros penitenciarios efectuado por el personal de seguridad en la República Árabe Siria.

Organización Mundial de la Salud

Presidente: Aranza Michelle Castro Rivero

- A) Medidas para mejorar la salud mental en adolescentes con énfasis en la eliminación de trastornos psicológicos tras los efectos del confinamiento de la pandemia de COVID-19.
- B) Estrategias para priorizar el acceso a los servicios de salud sexual reproductiva en zonas rurales de Latinoamérica y el Caribe.

Human Rights Council

President: Regina Lacorte Mariscal

- A) Measures to stop the displacement of families caused by organized crime in vulnerable communities in the United States of Mexico
- B) Actions to ensure the human rights of prisoners after the approval of the Exception Regime in the Republic of Salvador, focusing on the so-called "war against gangs" headed by the government of Nayib Bukele.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

Presidente: Giovanna Gamboa Molina

- A) Estrategias para implementar un desarrollo de proyectos que aumenten el comercio e infraestructura en Asia y el Pacífico debido a que las zonas productivas se han visto afectadas por los desastres naturales.
- B) Medidas para mejorar la calidad de vida de las personas de bajos recursos en las estructuras institucionales de salud y vivienda debido a los conflictos territoriales entre la República Kirguisa y la República de Tayikistán.

United Nations Convention Against Corruption

President: William Vázquez Hernández

- A) Measures to reinforce and criminalize any act deemed corrupt in Latin America on the police department focusing on the systematic and police-citizens variants.
- B) Measures to stop the theft of assets executed by the government in the Republic of Equatorial Guinea coming from the oil industry causing a defunding on education and health sectors.

Foro Político del Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible

Presidente: Sara Sofía Govantes Cruz

- A) Medidas para detener y prevenir el impacto que tiene la moda rápida en Europa y Asia, con énfasis en las tres dimensiones de desarrollo sustentable.
- B) Acciones para impulsar el turismo sostenible con énfasis en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo del Caribe.

Commission on Science and Technology for Development

President: María José Parra Meza

- A) Strategies to replace animal testing with new technological developments in the makeup industry in Latin America, the European Union and the People's Republic of China.
- B) Measures to improve the challenges of the labor market due to new sciences and technologies, adapting workers to them with an emphasis on Europe and North America.

AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES

Subsecretario General: Bruno Ramírez Barcelata

Supervisora de Coordinación: María Fernanda García Bautista

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Presidente: María Sigaru Alcantara Nieva

A) Medidas para reducir los efectos adversos por desastres ecológicos a causa de la industrialización química con énfasis en la República de la India, Japón y el Estado de Kuwait

B) Estrategias para impulsar el desarrollo industrial sustentable con el fin de reducir los altos índices de gases de efecto invernadero en América Latina y el Caribe

Organization for the Prohibition of Chemical Weapons

President: María Fernanda Vázquez Trejo

A) Measures to solve the multiple attacks of chemical weapons on the Syrian Arab Republic, focusing on the chemical problem of Khan Sheikhou in 2017

B) Measures to prevent the usage of neurotoxins as weapons, emphasizing the novichok attacks led by the Russian government

International Criminal Police Organization

President: Mariana Carolina Guerrero Zárate

A) Measures to halt the growth of human trafficking networks in Southern Asia, with emphasis on organ trafficking

B) Strategies to cope with the massive firearms trafficking in Latin America, focusing on the triple border between Paraguay, Brazil and Argentina

Comité Internacional de la Cruz Roja

Presidente: Yamir Bandala González

A) Medidas para proteger a las víctimas y desplazados después de la toma de control del partido Frente de Liberación Popular de Tigré en la República Democrática Federal de Etiopía.

B) Acciones para garantizar el bienestar y salvaguardar la dignidad de los afectados por el conflicto civil en la República Árabe Siria en los campos de refugiados, así como en las rutas utilizadas.

Organización del Tratado del Atlántico Norte

Presidente: Paulette Mayen Álvarez

A) Fortalecimiento de estrategias para la protección de civiles en el conflicto armado entre la República de Serbia y la República de Kosovo, con énfasis en el mantenimiento de la paz

B) Estrategias para contrarrestar los ciberataques hacia la República de Ucrania en el ciberespacio; dentro de la problemática de la Federación de Rusia y sus consecuencias, con el fin de salvaguardar la información del Estado y la OTAN

Security Council

President: Yésika Pamela García Trejo

A) Actions to mitigate the crisis in Lake Chad Basin, addressing violence, economic recovery and security restoration

B) Strategies for the prevention of nuclear accidents with an emphasis on Russia, France and the United States of America

International Criminal Court

President: Manuel Alejandro Grajales Santillán

A) The Prosecutor v. Saif Al-Islam Gaddafi

B) The Prosecutor v. Patrice-Edouard Ngaissona Abdel Raheem Muhammad Hussein

*“Cuando uno hace algo con el corazón, uno debe sentirse orgulloso”
-Fernando Alonso Díaz*

Para ti:

Hace 6 años comenzaba mi aventura en el mundo de los Modelos de Naciones Unidas, recuerdo mucho mi primer modelo, era el delegado de Guinea Bissau en un comité de la UNESCO, buscábamos soluciones para el robo de arqueología marina. Aquel niño de sexto de primaria, quien casi llora en su primera vez pasando a la lista de oradores, hoy es el Secretario General del Modelo de Naciones Unidas más grande de América Latina, TECMUN.

Cuando empecé en los Modelos de Naciones Unidas era un mundo lleno de incertidumbre, pero poco a poco me fui adentrando más, hasta llegar aquí, vaya que ha sido un camino largo, pero ha valido la pena. En el camino he conocido muchas personas que me han inspirado, ahora te toca inspirarme. Gracias a ti, sigo aquí, te quiero agradecer por inspirarme a seguir parándome al frente y seguir con un sueño.

Para ti, delegación, embajada, juez, agente o defensor; sea tu primera vez en un modelo o tu décima, espero que estos 3 días de debate y arduo trabajo den sus frutos. Antes que nada, me gustaría que se sientan **orgullosos** del trabajo que han realizado, pararse en un foro no es fácil, y son ustedes los valientes que lo hacen. Siéntanse aún más **valientes** por convertirse, aunque sea solo en 3 días, en agentes de cambio, por **atreverse** a levantar su placa en caucus moderado, por tener **iniciativa** para negociar en caucus simple y por hacer sus propuestas, que, aunque suenen muy locas, intenten **cambiar al mundo**.

Te invito a aprovechar esta oportunidad, a que goces estos 3 días y que no tomes este modelo como una tarea más o como una obligación de tu escuela, sino que tengas la **iniciativa y seas valiente para atreverte y que cambies al mundo**.

Santiago Gutiérrez Caycedo
Secretario General para el
XXXI TECMUN Jr.

“Be a lover. Give love. Choose love. Always”
- Harry Styles

Querido participante:

Espero que estos tres días sean más que un modelo de Naciones Unidas, probablemente hayas escuchado esto en TECMUN antes, o si es la primera vez que estás aquí, prepárate para escuchar una y otra vez que TECMUN cambiará tu vida, o al menos los siguientes años. Tal vez suene muy cliché la frase, o tal vez creas que no es cierto, pero déjame decirte que al menos a mí, sí me cambió el rumbo. No te das cuenta del gran impacto que algo tiene en tu vida hasta que se comienza a ir, y siendo este mi penúltimo TECMUN después de dos años como parte del Secretariado, puedo decir que nada hubiera sido igual sin esta familia.

Este modelo de Naciones Unidas va más allá de tomar el papel de una delegación y mantener una postura, se trata también de reconocer realidades alternas a las propias y poder reconocer el poder que tenemos. En un mundo tan caótico, es importante que siempre tomemos en cuenta que no todas las personas vivimos en una misma realidad, desafortunadamente, algunos se enfrentan a dificultades día a día, mientras otros viven en la comodidad y los lujos. Hoy más que nunca debemos de alzar la voz como nuevas generaciones, es de suma importancia que luchemos por un mundo mejor para nosotros y para las generaciones que vienen; porque esto no se trata de ser egoístas y velar solo por nosotros, sino también cuidar el futuro de las próximas personas que estarán en este mundo.

Es muy fácil odiar algo o alguien, odiar algo que haces, crear un discurso de odio, propiciar cierta discriminación, pero lo más difícil siempre va a ser amar, amar lo que haces, amar por quién lo haces, o amarte a ti. Y cuando logres amarte, amar lo que haces y por quién y por qué lo haces, entonces habrás ganado.

Si hay algo que quiero que tomes en cuenta durante estos tres días, quiero que sepas que no hay nada más valioso que luchar por aquello que amas, ya sea una causa o algún pasatiempo, nunca permitas que nada ni nadie te quite el amor por aquello que haces. Desde una experiencia propia, por favor nunca te rindas ante aquello que te apasiona, porque por algo has llegado tan lejos y por algo estás poniendo tanto esfuerzo a aquello que mueve tu alma y mente día con día.

Espero de todo corazón que disfrutes al máximo estos tres días del modelo, espero que conozcas gente nueva, realidades distintas a la tuya, o mejor aún, que encuentres esa motivación por seguir queriendo cambiar al mundo. Créeme que no hay logro más satisfactorio que impactar a aquellos que nos rodean.

Lía Naomi Mejía Vargas
Jefa de Coordinación para el
XXXI TECMUN Jr.

Nuestra vida siempre expresa el resultado de nuestros pensamientos dominantes

(Soren Kierkegaard)

Desde 2018, TECMUN ha formado parte de mi vida, primero como delegada, después como parte del secretariado y ahora siendo subsecretaria general. No puedo describir exactamente cómo llegué a esta posición, más que nada porque no era algo que formaba parte de mis planes hace unos meses. Sin embargo, esto me hizo dar cuenta que mi esfuerzo, dedicación y capacidad, se demuestran en mi día a día, lo cual da resultados que determinan el rumbo de mi vida. Es por esto, que te invito a que aproveches las pequeñas o grandes oportunidades que te da el destino, en este caso, este modelo.

Este es el momento de poder demostrar de lo que eres capaz durante tres días, sin importar lo que digan los demás. Recuerda que la mayoría de personas que participan en TECMUN, están en las mismas condiciones que tú, con nervios, tal vez siendo obligados a participar o solo queriendo tener una nueva experiencia. Espero que puedas tomar de este modelo, lo mejor que te pudo ofrecer. Así que aprovéchalo y trata de hacer lo mejor que puedas, ya que muchos no tienen la oportunidad de asistir a eventos como este. Deseo que hayas hecho nuevas amistades y el haber podido enfrentar algún miedo o inquietud relacionado con hablar enfrente de un público. Quiero que hayas aprendido cómo trabajar en equipo puede ser una de las mejores decisiones a lo largo de tu vida, y cómo ser una persona empática, respetuosa y dedicada, te puede abrir más puertas que cualquier otro recurso lo llega a hacer.

Te deseo mucho éxito ahora y siempre,

Monserrat Ríos Fernández
Subsecretaria para la Asamblea General para el
XXXI TECMUN Jr.

La vida constantemente te va a enfrentar a diferentes retos, y aunque estos parezcan ser más grandes que tú, debes dar todo de ti mismo para superarlos. Ser parte del secretariado de TECMUN ha representado un gran reto para mí, y a pesar del enorme esfuerzo y sacrificio que ha significado, el ser parte de algo tan grande me ha motivado a dar todo de mí y a cambio, TECMUN me ha dado experiencias, amistades, motivación, metas y por sobre todo me ha permitido crecer y superarme.

Te comparto un poco de mi experiencia porque TECMUN es un lugar en este mundo que te va a permitir experimentar nuevas cosas, superarte y conocerte más a ti mismo. Requiere coraje tomar la decisión de ser parte de un Modelo de Naciones Unidas. Reconozco que muchas de las cosas que implica ser parte de este pueden ser muy difíciles, pero aquí estás, dispuesto a enfrentarte a ello por una causa en común; larga vida a quienes confrontan lo desconocido por el bien de los demás. A lo largo de estos tres días enfrentarás problemáticas que han impactado a muchas personas y tomarás acción por aquellos que no tienen la oportunidad. Al final del modelo todo habrá cambiado, habrás sido parte del cambio y habrá ocurrido un cambio en ti. Llegar a este no va a ser algo fácil, hay muchas cosas a lo largo del camino que te pueden llegar a afligir, pero no tienes nada que temer, las cosas van a suceder te preocupes o no por ello, así que aprovecha el momento y disfrútalo, y claro, da lo mejor de ti en cada instante.

La vida pasa demasiado rápido como para dejarnos llevar por el resentimiento, el egoísmo y el miedo; se valiente, amable, paciente y empatiza con los demás. Y ante todo se resiliente con cada reto superado te encuentras cada vez más cerca de llegar a tus metas. Llámalo como quieras, para mí, es un hilo invisible que nos hace llegar a lugares o a personas específicas con un objetivo, hacernos crecer de distintas maneras, así que siempre deja un espacio en blanco para ello, nunca sabes lo que te espera en un futuro, no te rindas por más pesimista que vea todo, pronto estarás bien. Por último, ama, ríe, descubre tu pasión, vive con agradecimiento, se amable, no temas con tomar el control de tu vida, vive sin arrepentimientos, expande tus límites, cuida y enorgullécete de ti. Te deseo todo el éxito.

Abril Victoria Rodríguez Aguirre

Presidente de la Histórica Organización de los Estados Americanos para el

XXXI TECMUN Jr.

Antecedentes

Con el fin de lograr orden de paz y justicia, fomentar la solidaridad, fortalecer la colaboración, defender la soberanía y la integridad territorial e independencia, en 1948 se fundó la Organización de los Estados Americanos (OEA). Su origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana en 1889, siendo así, es el organismo regional más antiguo del mundo. Fue el 30 de abril de 1948 en la IX Conferencia Internacional Americana que se firmó la Carta de la OEA, donde se establecen los principios y objetivos de la organización. Actualmente la OEA se conforma por los 35 países de las Américas, además de contar con 70 observadores permanentes. La OEA se basa en cuatro principales pilares, que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

Facultades

La Organización de los Estados Americanos se compromete a realizar acciones para garantizar el desarrollo integral, y condiciones de paz y seguridad de sus países miembro.

Para ello, hacen uso de las siguientes facultades:

- Solucionar conflictos pacíficamente mediante la mediación y negociación.
- Establecer y llevar a cabo programas de apoyo económico contando con el financiamiento de donaciones de los países miembros y la cooperación internacional.
- Brindar asesoramiento a funcionarios para reforzar las instituciones existentes.
- Crear, modificar e implementar reformas políticas y tratados multilaterales.
- Buscar que los países miembros rindan cuentas y evalúen su progreso por medio de misiones de observación y mecanismos de evaluación y seguimiento.
- Formular recomendaciones estratégicas a los gobiernos para implementar acciones que salvaguarden la integridad y los derechos humanos de los habitantes de la región.

Tópico A

Medidas para conciliar la paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el gobierno de la República de Colombia con énfasis en salvaguardar los derechos humanos de los ciudadanos

Por: Abril Victoria Rodríguez Aguirre

Contexto general

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) son un grupo guerrillero y político de la República de Colombia. Su principal objetivo es adquirir el poder por medio de la revolución e instaurar un sistema socialista en Colombia. Surgen en 1964 como una organización de inspiración marxista-leninista¹ y buscan la transformación radical del país por medio de la lucha armada. El origen de las FARC se remonta al periodo de conflicto civil en la República de Colombia entre 1948 y 1953, conocido como *La Violencia*. Sin embargo, no fue hasta 1964 que como respuesta a la situación política y social que existía en Colombia en ese momento, las FARC se consolidaron bajo el liderazgo de Manuel Marulanda, conocido como *Tirofijo* quien fue el fundador y líder histórico de las FARC.

Los principales factores que contribuyeron al surgimiento de las FARC fueron los siguientes; la desigualdad social y la concentración de tierras, ya que Colombia se enfrentaba a una grave desigualdad social además de una desequilibrada distribución de las tierras, lo que provocó tensiones y conflictos en las zonas rurales. Por otro lado se encuentra la represión² estatal y la violencia política, la República de Colombia atravesaba por diversos episodios de violencia y represión estatal contra movimientos de izquierda, lo que desencadenó la radicalización y surgimiento de grupos guerrilleros. Finalmente, otros factores fundamentales fueron las influencias ideológicas como las corrientes ideológicas marxistas-leninistas y contextos internacionales como la Revolución Cubana y la Guerra Fría; las FARC se inspiraron en ideas revolucionarias y socialistas que surgieron durante este periodo. Todos estos factores contribuyeron de igual manera al inicio del conflicto armado entre las fuerzas armadas de la República de Colombia y las FARC.

¹ **Marxista-leninista:** teoría del movimiento de emancipación del proletariado (filosofia.org. s/f)

² **Represión:** Acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales. (Real Academia Española s/f)

Desde sus primeros años el grupo guerrillero se enfocó en la movilización campesina, buscando la reforma agraria y la defensa de los derechos de los agricultores y trabajadores. Posteriormente, el grupo al ampliar su alcance se empezó a financiar mediante el narcotráfico, la extorsión y la minería ilegal. Las FARC han tenido una fuerte y consolidada presencia en áreas rurales y selváticas, específicamente en el sur y suroeste del país. A partir de su creación, las FARC han adoptado técnicas de guerrilla y llevado a cabo ataques armados contra el gobierno y las fuerzas armadas de Colombia. En las décadas posteriores, a su consolidación participaron en combates contra la milicia y realizaron ataques contra la infraestructura y fuerzas policiales del país, además de realizar secuestros hacia civiles entre otras acciones.

Para el año de 2008, el conflicto armado seguía evolucionado, particularmente, en el registro de numerosas acciones que violan los derechos humanos. Estas fueron registradas tanto por organismos de derechos humanos como Amnistía Internacional y *Human Rights Watch*, así como por archivos regionales y estatales del Estado colombiano, de igual manera la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) ha producido informes y documentos sobre las violaciones a los derechos humanos en Colombia. Por parte de las FARC, se reportaron numerosos secuestros, ataques indiscriminados con explosivos y armas de fuego, usos de minas antipersonal y reclutamiento forzado, por otro lado, las fuerzas armadas de la República de Colombia también cometieron violaciones a los derechos humanos, tales como ejecuciones extrajudiciales, tortura y maltrato físico a personas sospechosas de tener vínculos con las FARC. Ante esto, se han intentado tomar diversas medidas para solucionar este conflicto, sin embargo, ninguna de ellas han sido efectivas ya que no han logrado conciliar la paz.

Desarrollo del conflicto armado

El conflicto armado entre las FARC y las fuerzas armadas de Colombia se ha ido desarrollando durante varias décadas desde 1964. Este conflicto se ha visto marcado por varias etapas y evoluciones que se han caracterizado por diversos enfrentamientos y participación de actores armados en el conflicto, como los grupos guerrilleros, paramilitares y las fuerzas estatales. La primera fase del conflicto se desarrolló entre las décadas de los 60s y los 70s. A lo largo de esta etapa, se enfocaron en la lucha armada contra el estado Colombiano realizando ataques contra objetivos militares y realizando acciones de guerrilla. De igual manera, se involucraron en actividades de protección y reclutamiento de comunidades campesinas.

Entre 1980 y 1990 se desarrolla la segunda etapa del conflicto. En este lapso de tiempo, se vio un incremento notable en términos de la capacidad militar de las FARC, además de una expansión territorial hacia las zonas selváticas y montañosas como la región de Macizo Colombiano, la Sierra de la Macarena, la Sierra Nevada de Santa Marta, entre otras; de igual manera se expandieron en zonas fronterizas de Colombia, en específico a áreas cercanas a la República de Venezuela y a la República del Ecuador; igualmente su expansión territorial ocurrió en las zonas sur de Colombia. Agregado a lo anterior, se empezaron a involucrar en actividades relacionadas con el narcotráfico con el fin de financiar sus operaciones, específicamente en estas décadas se relacionaron con el Cartel de Cali. Asimismo, en esta etapa empezaron a llevar a cabo ataques contra diferentes tipos de infraestructuras del país, tales como instalaciones militares y policiales, infraestructura energética, de transporte y económica, también se realizaron secuestros masivos y enfrentamientos contra las fuerzas armadas de Colombia. Igualmente se produjeron diversos combates con otros grupos guerrilleros y paramilitares.

Por consiguiente, la tercera etapa del conflicto evoluciona a partir del año 2000. Esta etapa se caracteriza por el alarmante aumento de los niveles de violencia en el Estado, con más de 38,000 homicidios y 3,000 secuestros. A pesar del fallecimiento de su líder Manuel Marulanda, en el 2008, las FARC seguían teniendo una significativa presencia en el país, y durante este año en particular, este grupo guerrillero continuó llevando a cabo ataques contra objetivos militares, emboscadas y enfrentamientos directos contra las fuerzas de seguridad colombianas, además de secuestros y extorsiones. Un evento notorio durante este año es el secuestro de Ingrid Betancourt, la ex candidata presidencial colombiana, quien estuvo en cautiverio durante seis meses y posteriormente fue liberada tras la *Operación Jaque* en julio de 2008. Este caso llamó la atención a nivel nacional e internacional debido a las violaciones de derechos humanos que tuvieron lugar dentro de este conflicto.

Esto fue lo que llevó al gobierno colombiano a incrementar sus esfuerzos militares para combatir a las FARC. Ante esto se produjo un significativo aumento de homicidios extrajudiciales, entre otras acciones. También se han producido distintos enfrentamientos entre las FARC y las fuerzas armadas colombianas con operativos militares en diferentes áreas del país con el fin de debilitar y neutralizar la guerrilla. Dentro de esto también se generaron diversas acusaciones a las fuerzas armadas colombianas en materia de derechos humanos ya que, por parte de la OACNUDH, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos entre otros organismos internacionales denunciaron numerosos casos de ejecuciones extrajudiciales conocidas como “falsos positivos” puesto que con el fin de mostrar resultados operacionales se les quitaba la vida a civiles inocentes y se les presentaba como guerrilleros. De igual manera se reportaron casos de tortura y maltrato físico por parte de las fuerzas armadas hacia detenidos sospechosos de tener vínculos con las FARC.

Consecuencias del conflicto

Es importante destacar que este conflicto armado ha dejado diversas consecuencias tanto para el país como para su población. Como una de las principales consecuencias está la pérdida de vidas, de acuerdo con la Comisión de la Verdad de Colombia, entre 1995 y 2004 se registraron 200293 víctimas de homicidio incluyendo a civiles y combatientes de las FARC. Otra consecuencia es el desplazamiento forzado; entre 1995 y 2002 se registraron 730904 siendo el mayor número de víctimas de desplazamiento forzado quienes se han visto obligadas a dejar sus hogares debido a la violencia y presencia de los grupos armados. De igual forma la educación se ha visto impactada por este conflicto, específicamente a las zonas rurales que han sido blancos de ataques y amenazas haciendo que el proceso educativo se vea interrumpido. Por otro lado están los efectos socioeconómicos puesto que el conflicto ha causado significativos daños a las diversas infraestructuras del país haciendo que se obstaculice el acceso a los servicios básicos para los ciudadanos y se ha dificultado el desarrollo económico. La fragmentación social en Colombia ha sido otra de las consecuencias ya que se ha generado una división en la sociedad colombiana, creando diferencias socioeconómicas, étnicas y políticas, además ha incrementado la estigmatización y la discriminación.

Otra significativa consecuencia son las violaciones a los derechos humanos, ya que como se ha mencionado previamente, el conflicto armado entre las FARC y las fuerzas armadas colombianas se ha caracterizado por las diversas violaciones a los derechos humanos. La Comisión de Esclarecimiento de la Verdad señala distintas cifras con respecto a esto. Primero está el secuestro, desde 1995 al 2004 se registró la mayor cantidad de víctimas siendo un total de 38,926 víctimas siendo el 77% del total y entre 2002 y 2003 fueron 11,643 víctimas, el 23% del total, donde el 40% de estas acciones se les atribuyen a las FARC. Por

otro lado está el reclutamiento forzado hacia menores de edad a quienes integraban a sus filas; en el año 2000 se presentó el pico más alto de víctimas con un total de 1,320 casos de reclutamiento forzados, posteriormente en 2002 y en el 2003 se presentaron un total de 1,305 y 1,253 víctimas respectivamente, de igual manera, las FARC fueron los responsables del 75% de las víctimas.

Las violaciones a los derechos humanos no se limitaron a ser cometidas solo por las FARC, también fueron cometidas por las fuerzas armadas de Colombia. Lo que más resalta son las ejecuciones extrajudiciales, la Jurisdicción Especial para la Paz informó que las fuerzas militares de Colombia han abatido al menos a 6,402 civiles entre 2002 y 2008 a quienes reportaron como “bajas en combate”. Estos se clasificaron como “falsos positivos” y se les informaba como bajas en combate. Mientras tanto, los presos y sospechosos de tener algún vínculo con las FARC eran sometidos a malos tratos y a torturas.

Perspectiva internacional y de derechos humanos

El conflicto con las FARC ha provocado una reacción dispersa en el ámbito internacional. Los Estados vecinos de Colombia se han mostrado inconformes con las acciones tomadas para combatir a la guerrilla. Sin embargo, la presencia de estos miembros ha cruzado fronteras al punto de que cerca de Caracas, Venezuela, fueron capturados alrededor de 100 paramilitares. Además que la presencia de estos grupos pone en una situación complicada a los países vecinos debido a la presión por parte de los Estados Unidos de América, sus capacidades para enfrentar a la guerrilla y la movilización de tropas colombianas a la frontera provocaron un deterioro en las relaciones bilaterales. Ecuador y Venezuela, ante el inminente movimiento de tropas colombianas han retirado a sus embajadores de Colombia y han hecho su desplazamiento armado para disuadir cualquier situación.

No solo hubo reacciones por parte de los vecinos directos de Colombia, ya que instituciones internacionales mostraron posturas para colaborar en la promoción de la paz. Numerosos países como Cuba, Venezuela y Brasil han participado en los esfuerzos de paz y han brindado mediación y apoyo logístico en los procesos de negociación. Por otro lado, la Unión Europea también participó por medio de sus “Laboratorios de paz” para crear espacios de negociación y resolución de conflictos que promueven los derechos humanos. Teniendo esto en cuenta, la participación internacional ha sido amplia y se ha procurado llegar a una solución pacífica para este conflicto por parte de la comunidad internacional.

Por otro lado, varias organizaciones internacionales se han involucrado y manifestado con respecto al conflicto, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha estado activa en la búsqueda de una solución pacífica y definitiva, para ello ha respaldado procesos de paz por medio de diálogos y negociaciones. La Organización de los Estados Americanos (OEA) ha mostrado un significativo interés y de respaldado los esfuerzos de paz y ha sido un actor importante en la promoción de los derechos humanos del país. El Comité Internacional de la Cruz Roja ha sido otro actor importante en este conflicto ya que ha brindado atención humanitaria y protección a las víctimas del conflicto además de trabajar en la búsqueda de las personas desaparecidas. Finalmente Amnistía Internacional ha documentado y denunciado las diversas violaciones a los derechos humanos cometidas a lo largo del conflicto armado.

Medidas implementadas

Con el fin de conciliar la paz, se han implementado diversas medidas para combatir a las FARC. Entre ellas destaca la cooperación internacional y regional; Colombia ha recibido apoyo militar y financiero de diversos países, principalmente de Estados Unidos y en el ámbito regional se ha colaborado con Ecuador y la República de Perú para coordinar sus esfuerzos en la lucha contra las FARC y se han establecido mecanismos para abordar el

problema de manera regional. De igual manera, se intensificaron los esfuerzos de inteligencia y espionaje con el objetivo de obtener información de las operaciones y estructura de las FARC. Se implementaron acciones legales y judiciales contra los líderes y miembros del grupo guerrillero. Las operaciones militares llevadas a cabo por el gobierno colombiano para debilitar y neutralizar a las FARC es una de las medidas más relevantes, ya que incluyeron intrusiones terrestres, emboscadas y enfrentamientos directos.

Hasta el año de 2008 se han llevado a cabo diversos planes y procesos que han buscado la paz y conclusión de este conflicto armado. El *Plan Colombia* fue un programa de cooperación y asistencia entre Estados Unidos y Colombia en el año 2000; su objetivo era abordar el narcotráfico y los problemas de desarrollo y seguridad del Estado, aunque el plan no se enfocaba específicamente en atender el conflicto contra las FARC, se buscaba debilitar la presencia y la capacidad de la guerrilla. Entre 1999 y 2002 se llevó a cabo el *Proceso de paz de Caguán*, donde se estableció una zona desmilitarizada en el sur del país para facilitar las negociaciones, sin embargo las negociaciones se finalizaron en 2002. La *Operación Jaque* a pesar de ser una operación de liberación de rehenes, fue vista como un intento de debilitar a las FARC y generar presión para buscar una negociación y dar por concluido el conflicto. A pesar de esto, debido a la complejidad del conflicto no se ha logrado conciliar la paz entre las fuerzas armadas colombianas y las FARC.

Referencias

1. BBC News Mundo. (2021, febrero 18). Falsos positivos en Colombia: los miles de civiles que fueron asesinados por el ejército durante la guerra. *BBC*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56119174>
2. BBC News Mundo. (2022, enero 4). 3 claves para entender la larga rivalidad entre las FARC y el ELN (y cómo ahora llena de violencia la frontera entre Colombia y Venezuela). *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59863553>
3. Ch, S. (2006, noviembre 24). *Violencia y pobreza afectan la educación en Colombia*. swissinfo.ch.
<https://www.swissinfo.ch/spa/violencia-y-pobreza-afectan-educaci%C3%B3n-en-colombia/5591698>
4. *CIDOB - Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores*. (s/f). CIDOB.
https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
5. *Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final*. (s/f). Comisiondelaverdad.co.<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/principales-cifras-comision-de-la-verdad-informe-final>
6. *Colombia: Impacto del conflicto armado en los niños, niñas y adolescentes (31 de marzo del 2022)*. (s/f). ReliefWeb.
<https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-impacto-del-conflicto-armado-en-los-ni-os-ni-y-adolescentes-31-de-marzo-del>

7. *Colombia: La ONU rechaza la violencia y llama a la implementación amplia del Acuerdo de Paz.* (2022, enero 28). Noticias ONU.
<https://news.un.org/es/story/2022/01/1503252>
8. Comité Internacional de la Cruz Roja, C. I. (2021, marzo 17). *El conflicto armado en Colombia: un dolor que no se va.* Comité Internacional de la Cruz Roja.
<https://www.icrc.org/es/colombia-conflicto-armado-dih-balance-humanitario>
9. España, A. I. (s/f). *Colombia: Los abusos contra los derechos humanos deben estar en las conversaciones de paz.*
Amnesty.org.<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/colombia-los-abusos-contra-los-derechos-humanos-deben-estar-en-las-conversaciones-de-paz/>
10. Fernandes, R. L. (s/f). *Colombia, Ecuador y Venezuela: enseñanzas estratégicas de la crisis fronteriza (ARI).* Real Instituto Elcano. Recuperado el 21 de junio de 2023, de
<https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/colombia-ecuador-y-venezuela-ensenanza-s-estrategicas-de-la-crisis-fronteriza-ari/>
11. Garzón, J. C. (2013, diciembre 2). Las FARC y el narcotráfico: el motivo y el pretexto. *Razón Pública.*
<https://razonpublica.com/las-farc-y-el-narcotrafico-el-motivo-y-el-pretexto/>
12. Giraldo Restrepo, Y. (2008). Violación del derecho internacional humanitario por parte del Estado colombiano. *Anuario mexicano de derecho internacional*, 1(8), 223–253. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487872e.2008.8.244>
13. *Human Rights Watch — el dih y la conducta de las farc-ep.* (s/f). Hrw.org.
<https://www.hrw.org/legacy/spanish/informes/2001/farc.html>

14. *Informe Anual 2000 - Capitulo IV Colombia.* (s/f). Oas.org., de
<https://www.cidh.oas.org/annualrep/2000sp/cap.4a.htm>
15. *La comunidad internacional y el conflicto armado Colombiano.* (s/f). ReliefWeb.
<https://reliefweb.int/report/colombia/la-comunidad-internacional-y-el-conflicto-armado-colombiano>
16. *MARULANDA VÉLEZ, Manuel.* (s/f). Cedinci.org. 2023, de
<https://diccionario.cedinci.org/marulanda-velez-manuel/>
17. Moreno, J. G., & J., S. (s/f). *APORTES SOBRE EL ORIGEN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA, SU PERSISTENCIA Y SUS IMPACTOS.* Corteidh.or.cr.
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33457.pdf>
18. Padinger, G. (2022, junio 28). *Historia de las FARC en Colombia: del conflicto hasta la desmovilización y la disidencia.* CNN.
<https://cnnespanol.cnn.com/2022/06/28/cual-es-historia-farc-colombia-orix/>
19. *Vista de Incidencia del Plan Colombia en las Negociaciones de Paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP.* (s/f).
Edu.co.<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/3667/3626>
20. (S/f). Insightcrime.org.
<https://insightcrime.org/colombia-organized-crime-news/farc-profile/>
21. (S/f). Oas.org. <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2008sp/cap4.colombia.sp.htm>
22. (S/f-b). Rae.es. <https://dle.rae.es/represi%C3%B3n>

Tópico B

Estrategias para frenar las hostilidades desencadenadas por el control de las islas Malvinas entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Argentina con énfasis en proteger los derechos de soberanía y los intereses de los pobladores (1983)

Por: Abril Victoria Rodríguez Aguirre

Introducción

Las Islas Malvinas o por su nombre en inglés *Falkland Islands* son islas ubicadas en América del Sur. Se sitúan específicamente en el océano Atlántico Sur, alrededor de 480 kilómetros de la costa este de Argentina y aproximadamente 13,000 kilómetros del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El archipiélago³ está compuesto por dos islas principales conocidas como Isla Soledad e Isla Gran Malvina o por sus nombres en inglés, *East Falkland* y *West Falkland* respectivamente. Desde el siglo XIX la República de Argentina ha reclamado la soberanía de las islas y este reclamo aumentó desde 1820 cuando heredó los derechos de España ya que desde el “Tratado de Tordesillas” formaron parte del Reino Español; después del proceso de independencia de Argentina al separarse del dominio español, Argentina estableció su propio gobierno y soberanía sobre su territorio incluyendo las Islas Malvinas. Sin embargo, el Reino Unido las ha administrado desde 1833. Para 1982, las islas se encuentran habitadas por un aproximado de 1800 habitantes, los cuales son mayormente de origen británico. La población se concentraba en la capital, el Puerto Argentino o Puerto Stanley, que es el centro administrativo y económico.

El conflicto por el control de las islas tuvo una escalada significativa en 1982. Argentina, que en ese momento se encontraba bajo la dictadura militar de Leopoldo Galtieri, el 2 de abril de 1982 llevó a cabo la Operación Rosario. Este plan militar tenía el objetivo de tomar el control de las Islas a partir de una invasión militar. Ante esto, el Reino Unido respondió con la *Operación Corporate* cuyo objetivo fue recuperar el control de las islas. Ambos sucesos dieron origen a la Guerra de las Malvinas. Esta disputa se ha visto caracterizada por diversos argumentos históricos, geográficos y políticos. Por un lado Argentina sostiene que las islas son parte de su territorio debido a la herencia española y a la

³ **Archipiélago:** Conjunto, generalmente numeroso, de islas agrupadas en una superficie más o menos extensa de mar.(Real Academia española, s/f)

proximidad geográfica. Por otro lado, el Reino Unido basa sus argumentos en que los isleños han demostrado interés por seguir siendo parte del territorio británico además de haber desarrollado su identidad y autogobierno, así mismo, se apoya en el principio de ocupación efectiva y el derecho internacional para mantener su administración sobre las Malvinas.

Desarrollo del conflicto

Las tensiones que desencadenaron este conflicto bélico se remontan décadas previas al inicio de este. A pesar de haberse llevado a cabo diversas negociaciones diplomáticas, el auge⁴ del conflicto se presentó en 1982. El 2 de abril de 1982, las fuerzas armadas argentinas invadieron las Islas Malvinas, así también las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur tomando el control de estas. El 3 de abril, el Reino Unido respondió a la invasión con un despliegue de su fuerza naval hacia el Atlántico Sur. Doce días después, el 25 de abril, las fuerzas británicas desembarcaron en la isla de Ascensión, donde iniciaron los preparativos para la recaptura de las Malvinas. A un mes de la invasión por parte de Argentina, las fuerzas armadas británicas llegaron a las Islas Malvinas y comenzaron los ataques aéreos y navales contra las posiciones argentinas.

Este conflicto armado incluyó enfrentamientos navales y aéreos, efectuados tanto por la Fuerza Aérea Argentina como la Fuerza Aérea Real Británica. A partir del 21 de mayo de 1982 se empezaron a llevar a cabo combates terrestres entre Argentina y el Reino Unido. A lo largo de este conflicto hubieron ubicaciones cruciales tales como Monte Longdon, Monte Tumbledown y la capital de las Malvinas ya que eran puntos estratégicos para el control de las islas. Al poco tiempo, las fuerzas británicas tuvieron avances significativos a pesar de la resistencia argentina. Finalmente el 14 de junio de 1982 Argentina anunció su rendición mediante un comunicado oficial por parte de Leopoldo Galtieri, el presidente argentino en ese

⁴ **Auge:** Período o momento de mayor elevación o intensidad de un proceso o estado de cosas (Real Academia Española, s/f)

momento, de esta manera llega a su fin al conflicto bélico donde el Reino Unido resulta victorioso al retomar el control sobre las islas Malvinas. Sin embargo, la relación entre ambos países continuó tensa a pesar de reanudar las negociaciones diplomáticas.

Consecuencias del conflicto

El fin del conflicto bélico trajo consigo consecuencias sociales, políticas y económicas para las partes involucradas. Se destaca la pérdida de vidas, siendo alrededor de 649 argentinos y 255 británicos así como numerosos casos de heridos. En cuanto a las consecuencias políticas y sociales por una parte la derrota del conflicto bélico contribuyó al colapso del régimen militar de Reynaldo Antonio, el gobernante de Argentina en 1983, en este mismo año se restauró la democracia y se llevaron a cabo elecciones generales y con la elección de Raúl Alfonsín se dio fin a las dictaduras militares que habían gobernado el país desde 1976. Además el Estado se enfrentó a una significativa carga económica debido al despliegue de sus fuerzas armadas para el cual se destinó una significativa cantidad de recursos, por lo que la crisis económica se profundizó haciendo que la deuda externa del país aumentara. De igual forma la identidad nacional del pueblo argentino tuvo un significativo impacto ya que la disputa por las Malvinas generó un fuerte sentimiento nacionalista y fortaleció el reclamo por la soberanía de las islas por parte de la población.

Por otra parte, las consecuencias políticas y sociales en el Reino Unido incluyeron la consolidación del liderazgo de Margaret Thatcher, la primera ministra británica. Esto se dio debido a que el triunfo en el conflicto fortaleció su posición política, y gracias a su gestión de éste, aumentó su popularidad y reafirmando el liderazgo del Partido Conservador en ese país. A su vez, el desenlace de la Guerra de las Malvinas terminó por reforzar el sentido de identidad nacional. Posterior al conflicto, Reino Unido mantuvo la presencia militar en las islas reafirmando su compromiso por defender los derechos de los pobladores. Además, hubo

un impacto en las relaciones bilaterales en consecuencia a las restricciones comerciales y medidas de represalia por parte de ambos países, lo que provocó que las relaciones diplomáticas se hayan mantenido tensas. La Guerra de las Malvinas generó un cambio en la defensa y seguridad tanto en Argentina como en el Reino Unido. Ambos países tuvieron que reevaluar sus capacidades militares y estrategias de defensa, con el fin de realizar cambios y mejoras.

Posteriormente hubo un aumento en la población de origen británico, impulsado por la presencia militar del mismo origen. A su vez se produjeron cambios en la infraestructura de la isla, en específico en las actividades económicas. El desenlace del conflicto reivindicó⁵ el reclamo de la soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas. Este conflicto se ha convertido en un tema central de la política interna argentina. De igual forma ha sido objeto de reconocimiento y conmemoración por parte de ambos países.

Derecho internacional

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el derecho internacional se define como las responsabilidades legales de los Estados en sus relaciones entre ellos, y el trato a los individuos en las fronteras estatales. La guerra de las Malvinas tuvo varias implicaciones en el ámbito del derecho internacional. Por lo que se refiere al principio de autodeterminación de los pueblos Argentina argumentaba que la ocupación británica de las Islas Malvinas fue una violación a este principio debido a que consideraba que los habitantes de las islas debían tener la oportunidad de decidir su propio estatus político. Además sostenía que el principio debería aplicarse a los habitantes de las Malvinas.

La integridad territorial es un principio fundamental dentro del derecho internacional bajo el cual Argentina presentó sus argumentos, mencionaba que la ocupación británica fue

⁵ **reivindicó**: Reclamar o pedir [alguien] con vehemencia y firmeza una cosa a la que tiene derecho y de la cual ha sido desposeído o está amenazado de serlo (Oxford Languages s/f)

una violación a este. Para esto, se basó en la reclamación histórica sobre las islas que fueron usurpadas por Reino Unido en 1883. Argentina de igual forma, respalda la conexión cultural y geográfica que hay entre las islas y el continente sudamericano. Ahora bien, por parte de Reino Unido, este también argumentaba que los habitantes de las Islas Malvinas tienen derecho a la autogestión y a decidir su propio estatus político, basándose en el principio de respeto a la voluntad de los isleños y en su deseo de permanecer bajo la soberanía británica. Otro punto a tener en cuenta es el mantenimiento del status quo, el cual se refiere a la condición en la que se encuentra algo en un momento específico sin cambios ni modificaciones. En el caso de las Malvinas, el status quo es el dominio británico, es decir, que el Reino Unido ejerce el control administrativo y de soberanía sobre el territorio. Argentina, con el reclamo de las Islas buscó cambiar el status quo establecido mientras que Reino Unido buscaba mantenerlo. Además sostenía que la ocupación inicial fue legítima y que tenía la responsabilidad de proteger los derechos e intereses de los habitantes.

Por otro lado y en perspectiva del derecho internacional, en la Carta de las Naciones Unidas, firmada el 26 de junio de 1945, se encuentran tres capítulos en ella que abordan la cuestión colonial. El colonialismo se define como “la sujeción de los pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjera”. En la Resolución n.º 1.514 de la ONU se establece que “todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación, es en virtud de este derecho, determinan libremente su conducción política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”. Teniendo esto en cuenta, la cuestión de las Malvinas se ha tratado que siga un proceso de descolonización por parte del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. Este comité en 1965 había hecho una recomendación hacia Argentina y Reino Unido a seguir con negociaciones para encontrar una solución pacífica al conflicto tomando en cuenta los objetivos de la Carta de la ONU y los intereses de los pobladores. Esto

sucedió posterior a la XX Asamblea General de las Naciones Unidas donde se reconoció el conflicto existente entre ambos gobiernos con respecto a las Islas Malvinas. Sin embargo, estas resoluciones no concluyeron en nada ya que desembocó en hostilidades.

Perspectiva nacional e internacional

Durante la Guerra de las Malvinas hubo diversos países que demostraron apoyo a ambas posturas. En el caso de Argentina, países como México, Brasil, Perú, Venezuela, Uruguay, Chile, Ecuador, India y Egipto mostraron su apoyo a Argentina y el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas. En cuanto al Reino Unido, el recibió apoyo por parte de Estados Unidos a pesar que este había tomado una postura neutral pero posteriormente proporcionó apoyo logístico y de inteligencia a los británicos. Naciones miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte como Canadá, Francia y Alemania respaldaron al Reino Unido y ofrecieron su apoyo durante el conflicto. Países como Australia y Nueva Zelanda, miembros de la Commonwealth además de brindar su respaldo enviaron fuerzas armadas para apoyar a la recuperación de las Islas Malvinas.

Durante la disputa de las Malvinas organismos internacionales se manifestaron y tomaron posturas. La Organización de las Naciones Unidas, como se ha mencionado antes, muchos años previos a que se desatara el conflicto armado había emitido su preocupación ante las tensiones entre Argentina y el Reino Unido, por lo que en varias resoluciones planteaba llegar a una resolución pacífica. En 1982, cuando empezó el conflicto armado, el Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 502 donde hacía un llamado al cese inmediato de las hostilidades para dar paso a las negociaciones. Aunado a esto, se estableció al Comité Especial de Descolonización, también conocido como el Comité de los 24, para abordar la cuestión de las Malvinas como parte de su agenda; este comité examinó la situación y brindó asesoramiento y apoyo a las partes involucradas. La ONU jugó un papel importante en la

cuestión de las Malvinas pero no ha logrado llegar a una solución definitiva y ha basado sus acciones principalmente en su función diplomática y de mediación para buscar una resolución pacífica.

La Organización de los Estados Americanos (OEA), desempeñó un papel activo en la cuestión de las Malvinas. En 1982 emitió una resolución expresando su apoyo a Argentina en el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas. Sin embargo, esta resolución condenaba la acción militar y llamó al cese inmediato de las hostilidades. Además la OEA se involucró en la promoción del diálogo y la mediación entre Argentina y el Reino Unido. Esto mediante el Secretario General y otros funcionarios de la organización quienes realizaron diversos esfuerzos para facilitar las negociaciones y llegar a una solución pacífica. La OEA, envió una misión diplomática con el fin de recabar información, evaluar la situación para encontrar una solución pacífica. Dicha misión fue encabezada por el embajador de Argentina y el embajador de Ecuador. Sumado a esto, respaldó las acciones regionales para abordar el conflicto, ya que apoyó los esfuerzos del Grupo Contadora, conformado por Panamá, Colombia, Venezuela y México quienes habían propuesto un plan para las Malvinas y promovieron el diálogo entre los involucrados.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) también expresó su apoyo a Argentina y condenó las acciones armadas. Además, naciones de la región como Jamaica, Trinidad y Tobago y Barbados tomaron medidas diplomáticas tales como el retiro de embajadores del Reino Unido. De igual manera promovieron el diálogo y la negociación a través de sus líderes y funcionarios. Así mismo la CARICOM trabajó en colaboración con la OEA para abordar el conflicto emitiendo recomendaciones. A pesar de esto, su participación fue limitada debido a su ubicación geográfica y distancia de las islas en disputa. Por otro lado, la Cruz Roja internacional desempeñó un papel humanitario facilitando las operaciones de

repatriación de los prisioneros de guerra posterior al conflicto. También brindó suministros médicos y alimenticios a la población civil después del conflicto y dio asistencia donde fuera necesario para garantizar que las necesidades básicas de la población fueran atendidas; su participación durante el conflicto fue neutral y humanitario centrándose en la protección y bienestar de las víctimas. Otro organismo que también se pronunció al respecto, fue el Movimiento de Países No Alineados (NOAL) quienes expresaron su apoyo y solidaridad a Argentina y condenó la acción militar de Reino Unido. Igualmente insistió en encontrar una solución diplomática enfatizando en la importancia de resolver las disputas territoriales por medios pacíficos y de acuerdo con el derecho internacional.

Por lo que se refiere a la perspectiva nacional del conflicto, específicamente de los ciudadanos de cada país, los habitantes del Reino Unido apoyaban las acciones tomadas por el gobierno. Incluso consideraban que había que tomar acciones más severas contra Argentina, tales como sanciones económicas y la ruptura total de las relaciones diplomáticas. En cuanto a los pobladores de Argentina, a pesar de encontrarse en una dictadura militar existía el sentimiento patriótico ante la posesión de las Malvinas. Por otro lado, surgieron críticas con respecto a la gestión del conflicto conforme el conflicto armado avanzaba y algunos consideraban que fue una acción precipitada y se generaron cuestionamientos a la planificación estratégica.

Referencias

1. *Comité Especial de Descolonización*. (s/f). Wwww.un.org. Recuperado el 5 de julio de 2023, de <https://www.un.org/dppa/decolonization/es/c24/about>
2. Cosoy, N. (2019, abril 2). *Por qué comenzó y qué ocurrió en la guerra de Malvinas, entre Argentina y Reino Unido hace 37 años*. France 24. <https://www.france24.com/es/20190402-malvinas-guerra-inicio-argentina-reinounido>
3. *Cuestión Islas Malvinas*. (s/f). Gob.ar., <https://cancilleria.gob.ar/es/politica-externa/cuestion-malvinas>
4. Deutsche Welle. (2022, octubre 8). *OEA ratifica “firme apoyo” a Argentina sobre las Malvinas*. Deutsche Welle. <https://www.dw.com/es/oea-ratifica-firme-apoyo-a-argentina-sobre-las-islas-malvinas/a-63376737>
5. *Disputa por la soberanía territorial-Geografía-MuseoMalvinasUNLa*.(s/f). Edu.ar. http://centrougarte.unla.edu.ar/museomalvinas/salas/geografia/sala.php?sala_id=2&id=8
6. France. (2022, marzo 29). *La dictadura argentina se cavó la fosa con la Guerra de Malvinas hace 40 años*. France 24. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220329-la-dictadura-argentina-se-cav%C3%B3-la-fosa-con-la-guerra-de-malvinas-hace-40-a%C3%B1os>
7. Garten, O. (2021, junio 24). *Malvinas/Falkland: La ONU reitera su llamado a Argentina y el Reino Unido a reanudar las negociaciones*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/06/1493702>

8. *Guerra de Malvinas*. (2018, diciembre 19). Enciclopedia de Historia. <https://enciclopediahistoria.com/guerra-de-malvinas/>
9. Jesús, S. (2022, enero 6). *Status quo: ¿qué es y cuál es el origen de este término tan popular?* Economía3; Economía 3. <https://economia3.com/status-quo-que-es/>
10. *Malvinas en Naciones Unidas*. (s/f). Gob.ar. <https://cancilleria.gob.ar/es/politica-externa/cuestion-malvinas/malvinas-en-naciones-unidas>
11. Ochoa Reyes, A. (1984). La cuestión de las islas Malvinas. *Derecho PUCP*, 38, 79–118. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.198401.004>
12. *OEA/Informe del secretario general a la Asamblea General*(s/f).Oas.org. <https://www.oas.org/SGInfAnual/2002/Spanish/InformeAnual.pdf>
13. *Oxford Languages and Google - Spanish*. (2020, mayo 20). Oup.com. <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/>
14. Padinger, G. (2023, abril 2). *¿Qué fue la Guerra de las Malvinas? Países involucrados, soldados participantes y datos clave sobre el conflicto*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/04/02/que-fue-guerra-malvinas-datos-orix/>
15. *SAIJ*. (s/f). Gob.ar. http://www.saij.gob.ar/doctrina/dacfl20006-iglesia-cuestion_las_islas_malvinas.htm?4
16. United Nations. (s/f). *Defender el derecho internacional | Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/our-work/uphold-international-law>
17. United Nations. (s/f). *Descolonización | Naciones Unidas*. Recuperado el 5 de julio de 2023, de <https://www.un.org/es/global-issues/decolonization>
18. (S/f). Edu.ar. https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/A94/A1MVCRO.html

19. (S/f-b). Rae.es. <https://www.rae.es/>

20. (S/f-c). Ipsos.com. <https://www.ipsos.com/en-uk/falklands-war-panel-survey>

XXXI TECMUN Jr.
Glosario de Palabras Prohibidas

Palabras prohibidas

Definidas por las Naciones Unidas, son términos no diplomáticos que los participantes deben evitar mencionar en sus discursos durante el debate y en la redacción de proyectos de resolución.

Palabras prohibidas

Equivalentes permitidos

Países de primer mundo

Países desarrollados

Países de tercer mundo

Países en desarrollo

Gay

Miembro de la comunidad LGBTIQ+

Guerra⁶

Conflicto bélico

Violación

Acoso sexual

Terrorista

Extremista

Matar o asesinar

Despojar a alguien de su vida

Muerte

Deceso o fallecimiento

Asesinato

Homicidio

Ejército

Fuerzas militares

Dinero

Recursos económicos

Pobre

Falta de recursos

Okey

Sí o de acuerdo

Negro⁷

Afroamericano

⁶ La palabra guerra puede ser utilizada en referencia a contextos históricos, tales como Guerra Fría o Primera Guerra Mundial, etc. Esta palabra solo puede mencionarse en Security Council.

⁷ La palabra Negro, en referencia a raza, no está prohibida pero se recomienda limitar su uso y referirse a este sector como afroamericanos o afrodescendientes.

XXXI TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas preambulatorias

Se utilizan al inicio de toda Hoja de Resolución con el motivo de brindar contexto sobre la razón por la que se está resolviendo el tópico debatido. Dichas cláusulas deben ir con formato de itálicas seguidas por oración que aporte dicho contexto. Para cada hoja de resolución debe haber cinco oraciones que comiencen con cláusulas preambulatorias.

Además lamentando	Declarando	Notando con satisfacción
Además recordando	Desaprobando	Preocupado por
Advirtiendo además	Deseando	Plenamente alarmado
Advirtiendo con aprobación	Destacando	Plenamente consciente de
Advirtiendo con pesar	Enfatizando	Profundamente convencido
Afirmando	Esperando	Profundamente molesto
Alarmado por	Expresando su aprecio	Profundamente perturbado
Buscando	Guiados por	Profundamente preocupado
Preocupado	Habiendo adoptado	Reafirmando
Conscientes de	Habiendo considerando	Reconociendo
Considerando	Habiendo estudiado	Recordando
Contemplando que	Habiendo examinado	Refiriéndose
Convencidos	Habiendo prestado atención	Teniendo en cuenta que

XXXI TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas Operativas

Se utilizan para iniciar toda resolución que plantee soluciones al tópico debatido. Su formato debe ser en itálicas y negritas.

Acepta	Confirma	Ha resuelto
Además invita	Considera	Insta
Además proclama	Decide	Invita
Además recomienda	Declara	Lamenta
Además recuerda	Define	Llama
Además resuelve	Declara prudente	Pide
Acoge con beneplácito	Deplora	Proclama
Afirma	Designa	Reafirma
Alienta	Enfatiza	Recomienda
Apoya	Exhorta	Recuerda
Aprueba	Expresa su aprecio	Resuelve
Autoriza	Expresa su deseo	Solemnemente afirma
Celebra	Expresa su esperanza	Solicita
Condena	Finalmente condena	Urge